



#TODOSSOMOSMÉXICO

**#NO HAY EXCUSA: ÚNETE**
 MAURICIO FARAH  
 ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS  
 @MFAHAG

***Cada 10 minutos se asesina a una mujer.  
Con este énfasis se busca movilizar a la  
sociedad frente a esta barbarie, revitalizar  
compromisos y exigir medidas concretas***

En vísperas del siglo XXI, la ONU estableció el 25 de noviembre como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Había razones en el pasado, pero también había razones hacia el futuro, como si se predijera que en la centuria que comenzaba habría una escalada de esta violencia.

Luego de 25 años, la ONU se ve precisada a publicar hoy el documento "Feminicidios en 2023: estimaciones globales de feminicidios en parejas íntimas y familiares", con el que dará inicio la campaña denominada ÚNETE, que concluirá justamente el próximo día 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos.

ÚNETE pone el acento en una de las expresiones más graves de esta violencia: en el mundo, cada 10 minutos se asesina a una mujer.

Con este énfasis se busca movilizar a la sociedad frente a esta *barbarie*, así como revitalizar los compromisos y exigir medidas concretas a los responsables de la toma de decisiones.

En México también hemos visto reflejada esta tendencia ascendente de violencia en contra de las mujeres en sus diversas manifestaciones, aunque en algunos casos hay un ligero descenso, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Los homicidios dolosos perpetrados contra mujeres se han incrementado desde 2015, cuando se reportó la cifra más baja desde que hay registro, con mil 773 casos. Desde ese año fueron al alza, y aunque desde 2019 se mantiene un promedio anual de 2 mil 762 (7.5 por día) sigue siendo muy alto.

Es necesaria la mayor atención posible a la prevención y, en su caso, a la procuración y administración de justicia para evitar la impunidad.

En feminicidios las cifras han bajado, de 982 casos en 2021 (81 cada mes) a 598 en los primeros meses de 2024 (66 en promedio mensual). Bienvenida la reducción, pero hay que hacer cuanto esté a nuestro alcance como sociedad y gobierno para seguir esa tendencia, en el entendido de que en este renglón ninguna cifra es tolerable.

Muy grave es que la violación se haya incrementado año con año, desde 12 mil casos en 2015 (mil en promedio mensual) hasta 22 mil en 2023 (1,833 casos al mes); en 2024, hasta septiembre se registran 16 mil casos (1,777, en promedio mensual), primer dato a la baja en este rubro que ojalá se ratifique al final del año.

Por otra parte, las denuncias por violencia familiar han aumentado notoriamente, de 127 mil casos en 2015 a 214 mil de enero a septiembre del presente año.

En cuanto a las llamadas de emergencia relacionadas con violencia contra la mujer, en 2015 se presentaron 92 mil, y en 2024, hasta septiembre, se han contabilizado poco más de 248 mil, tendencia similar a la que han tenido las llamadas relacionadas con acoso, hostigamiento y abuso sexual.

Citar estas cifras tiene un propósito, el de mostrar los parámetros desde los que podemos renovar como Estado (sociedad y gobierno) nuestro compromiso para contribuir a la reducción, ojalá fuera la eliminación, de la violencia contra las mujeres, una expresión de comportamiento individual, y en algunos casos social y cultural, que es absolutamente inaceptable.

No hay excusa: únete.

—  
*“Citar cifras tiene el propósito de mostrar los parámetros desde los que podemos renovar como Estado (sociedad y gobierno) nuestro compromiso para contribuir a la reducción”.*  
 —